

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), aclara al público en general que durante el mes de noviembre del año 2019 no se reflejan cuentas por pagar; todas las compras fueron realizadas de contado.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.


Rosa Noemí Cruz
Jefe de Tesorería ENAG

